Asunción, 16 de marzo de 2010.

**Señores:**
**OFERENTES**
***Presente***

El Comité de Evaluación tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicarle la conclusión a que se ha llegado, con relación al llamado realizado por la UEP de la DIPLANP, en la Modalidad de Contratación Directa para el Servicio de Internet.-

Al respecto, la Unidad Ejecutora de Proyectos ha iniciado los trámites tendientes a la Contratación aludida conforme a los mandatos de Ley y demás reglamentaciones; a tal efecto, se procedió a la invitación a las empresas del ramo.-

En tal sentido, y habiéndose cursado la invitación en forma directa a las empresas del ramo, y presentándose la citadas en el cuadro más abajo. Se ha procedido a la apertura de sobres de ofertas, ajustándose a las condiciones generales y los requerimientos técnicos de oferta, según cuadro:

| EMPRESA | R.U.C | MONTO OFERTADO |
|---|---|---|
| Rieder & Cia SACI | 80002612-8 | 10.152.672.- |

Por tanto el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación vía Resolución del Director General de la DIPLANP con la empresa Rieder & Cia SACI para el Servicio de Internet, Salvo mejor parecer del Director General.-

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza – U.E.P.

**C.P. Silvia Notario**
**Unidad Ejecutora de Proyectos**

[ REPORTE DE TRANSMISION ]

16 MAR. 2011 12:07AM

| NO. | OTRO FACSIMIL | HORA DE INICIO | DURACION | MODO | PAGINAS | RESULTADO | *CO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | RIEDER INTERNET | 16 MAR. 12:06AM | 00'52 | TRANS | 00 | ERROR DE COMUNICACION | |

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE